

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**8935** *PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES GARCÍA MEGÍAS, S.L.*  
*GARCÍA MEGÍAS, S.L. OBRAS Y SERVICIOS*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 154/2011, a instancias de Juan Carlos Garcia Luque, contra Promociones y Construcciones García Megías, S.L., y García Megías, S.L. Obras y Servicios, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 21.218,38 € en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 10 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120021988-1